

CODISOLA DE R.L

ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS CODISA-UNISOLA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
TELEFONO: 2297-8204

Yo, _____ con
DUI N° _____ que podré llamarme el "deudor", por medio del
presente documento otorgado que en la fecha, he recibido titulo de mutuo o préstamo de la
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito de empleados Codisa-Unisola de
Responsabilidad Limitada o "CODISOLA DE R.L". La suma de
\$ _____ para el plazo de _____
meses a partir del día _____ del mes de _____ del año en curso, al interés
del _____ por ciento anual. Me obligo a cancelar dicha suma por medio de _____
cuotas, vencidas y sucesivas de \$ _____ US DOLARES de
capital más el interés respectivo, pagaderos todos el día _____ de cada mes comprendidos
en el plazo, en las oficinas de la Cooperativa, imputándose preferentemente a los intereses
devengados, siendo entendido que la mora en los pagos de dichas cuotas o el
incumplimiento de cualquiera de las otras obligaciones estipuladas en este documento hará
caducar el plazo y la obligación será exigible en su totalidad. Es entendido que me obligo a
pagar un interés distinto a lo estipulado sobre saldos adeudados a la fecha en que se
efectúa la variación, en caso de variación de los costos de dinero causado por regulaciones
gubernamentales y/o por el tipo de interés que la Asociación pague en el futuro a sus
ahorrantes o a sus fuentes de Financiamiento, que pueden ser Instituciones Bancarias o
Crediticias o a terceros y por cualquier otra causa; lo que se comprobará con la constancia
que al efecto autorice el Presidente del consejo de la Administración de la Asociación. Por
la mora en el pago de cuotas reconoceré un interés del uno por ciento mensual sobre
saldos deudores sin perjuicios de lo antes estipulado, pero el cobro de tal interés quedará a
criterio de la Cooperativa, además "CODISOLA DE R.L" Podrá tomar de cualquiera de las
cuentas a mi favor, las cantidades necesarias para subsanar la morosidad de mis
obligaciones según este Documento. Para los efectos legales de esta obligación señalo
como domicilio especial esta ciudad a cuyas autoridades me someto y en caso de acción
judicial renuncio al derecho de apelar del decreto de embargo, sentencia de remate
cualquier providencia alzable del juicio ejecutivo, incidentes y dependencia,
comprometiéndome a pagar los gastos ocasionados inclusive los llamados personales
aunque no hubiere condenación en costas, será depositado de los bienes que se me
embargue la persona que "CODISOLA DE R.L" designe y a quien relevo de rendir cuentas
de fianzas o cuentas.

Yo, _____ con
DUI N° _____, me constituyo fiador, codeudor solidario y
principal pagador de las obligaciones anteriormente contraídas por el deudor, renunciando
al beneficio de excusión de bienes y con las mismas renunciaciones y sometimientos hechos por
el deudor. En fe de lo anterior leemos este documento, lo ratificamos y firmamos en la
ciudad de San Salvador, a los _____ días del mes de _____ de
año dos mil _____.

FIRMA DEUDOR

FIRMA FIADOR